

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

33598 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, para riego y el llenado de dos piscinas, en el término municipal de Traspinedo (Valladolid).*

REF.: C-0444/2021 (INTEGRA AYE) VA

D. David García Recio (**0921**), en representación de la Comunidad de Regantes de Carrascal (en formación), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., una concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Traspinedo (Valladolid).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

- Sondeo existente de 100 m de profundidad, 500 mm de diámetro y 300 mm de diámetro entubado, situado en la parcela de referencia catastral 6248373UM7064N0001PW, en el punto de coordenadas UTM ETRS89, Huso 30; X:376186; Y: 4604820, en el término municipal de Traspinedo (Valladolid), vinculado al aprovechamiento de aguas subterráneas por disposición legal (Sección B), autorizado a favor del solicitante y otros, expediente de referencia IP-2011/2020-VA (ALBERCA-AYE).

- La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso: riego de zonas verdes (dos superficies de 700 m²) y el llenado de dos piscinas (de 60 m³ cada una).

- El volumen máximo anual solicitado es de 826,7 m³/año.

- El caudal máximo instantáneo solicitado es de 1,36 l/s. Con relación al sistema de impulsión, el método de extracción será una bomba de 2 CV de potencia.

- Las aguas captadas se prevén tomar de la Masa de agua subterránea: Terciario Detrítico Bajo los Páramos (DU-400067).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados, pudiendo examinar el expediente y documentos técnicos tanto como por medios electrónicos o físicos, previa solicitud, en la sede de esta Confederación Hidrográfica a donde deberán dirigir por escrito las alegaciones pertinentes, por los medios establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, dentro del mismo plazo" (art. 109.2).

Quien desee examinar la documentación técnica del expediente de referencias C-0444/2021 (INTEGRA AYE) VA, deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico Común (REC). En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier

otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública a cuya documentación técnica se quiere acceder. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Duero O.A. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadano, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 7 de noviembre de 2023.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A230042668-1